

EL ECO DE CARTAGENA.

Martes 4 de Enero de 1881.

El día 19 de Diciembre próximo pasado, quedó por fin constituida en Madrid la *Sociedad Española de Salvamento de naufragos*, a cuya veleidada y humanitaria asociación ha consagrado sus desvelos desde hace muchos años el ilustrado oficial de la Dirección de Hidrografía D. Martín Ferreiro y Peralta.

Encargado dicho Sr. desde 1866, de redactar la *Relacion de los siniestros*, ocurridos en la Península e Islas Baleares que publica el *Anuario* de la expresada dependencia, llamó desde luego su atención, que siendo tan considerable el número de víctimas que producen, no se hubiera pensado en España, en donde tan arraigados están los sentimientos, caritativos, en evitar algunas de estas desgracias siguiendo el ejemplo de otras Naciones.

En su vista empezó a reunir datos y a tomar antecedentes con incansable celo y tanto aprovechamiento que pudo por fin redactar la luminosa *Memoria sobre el salvamento marítimo* que publicó la *Revista general de Marina*.

No consideró terminada su misión el Sr. Ferreiro con la publicación de estos trabajos, los mas completos que han visto la luz hasta ahora en España, y llevando más adelante su pensamiento con el apoyo de personas de importancia a quienes buscó el efecto, trató de organizar y fundar, desde luego, la *Sociedad*, para lo cual había obtenido de antemano el patronato de S. M. la Reina y la protección de su Alteza la Infanta Doña María Isabel.

La *Sociedad* recientemente fundada es libre y debe estar sostenida por la caridad nacional, a imitación de la inglesa y de casi todas las establecidas en las naciones marítimas de Europa.

Con arreglo a los estatutos presentados por el iniciador del pensamiento y aprobadas ya, no hay cuota fija de suscripción: el rango de protector se obtiene mediante la donación de mil pesetas por una vez, ó de ciento anuales; el de fundador, dando quinientas pesetas, también de una vez ó treinta por lo menos al año; el de suscriptor con derecho al *Boletín ó Anuario* que ha de publicarse, mediante la cuota de diez y ocho pesetas anuales que pueden pagarse por meses; y por último, el de donador contribuyendo con una cantidad cualquiera sin obligación de seguir suscrito.

Daremos una ligera noticia de la primera reunion.

Cedido galantemente y para este objeto el magnífico local de la Real Academia de la Historia, con asis-

tencia de una numerosa y distinguida concurrencia en la que brillaban hermosas y elegantes damas y en donde tenían muy digna representación, la nobleza, las armas, las letras y la prensa, abrióse la sesión bajo la presidencia del Sr. Almirante de la Armada.

Leídas por el Secretario general Sr. Novo varias notas, de adhesiones unas, y de donaciones y suscripciones, otras usó de la palabra el Sr. Ferreiro.

Empezó demostrando con datos estadísticos el número de víctimas que ocasionan los naufragios sobre las costas de España, y dijo que en el periodo de quince años habian perecido mil setecientos tripulantes de unos mil buques de todos portes totalmente perdidos: añadió, que de cada cien naufragios completos peceren el 43 por 100, de los tripulantes en Inglaterra: el 51 por 100 en Francia y el 92 y 1/2 en España. Expuso los medios que se emplean en las demás naciones para amenorar aquellas desgracias y los escasísimos que en España existen, para concluir pidiendo la constitucion de la *Sociedad Española* como una necesidad de la civilizacion actual y como una obligación de gratitud con los países extranjeros, en cuyas costas pueden encontrar auxilio los naufragos españoles. En España, dijo, donde tan favorable acogida ha obtenido la *Sociedad protectora de los animales*, ¿no podrá tener igual acogida una *Sociedad protectora de los hombres*? Grandes aplausos demostraron al orador el gusto con que el público había escuchado.

Acto seguido el Sr. Novo y Colson en un brillante y conciso discurso acudió a la generosidad de las damas españolas, para que apoyasen la nueva institucion con su incontestable influencia; y para demostrar el acierto tenido al darle la presidencia al Almirante, recordó el hecho heroico llevado a cabo, hace muchos años, por el dignísimo general, salvando con inminente riesgo de su vida, la de diez y ocho hombres que componian la tripulacion de un bergantín inglés, que se perdió en la boca del puerto de la Habana, por cuya accion meritoria le concedió el Gobierno británico, un magnífico sable de honor.

La reunion prorrumpió en atronadores bravos y aplausos que, al ser repetidos, obligaron a levantarse al respetable y anciano Almirante, quien, extraordinariamente conmovido, manifestó la sorpresa que le había causado el recuerdo hecho por el Sr. Novo, y dió las gracias a la reunion.

Aprobados por esta los nombramientos de Vice-presidentes, Vocales y Secretario, se levantó nuevamente el Sr. Rubalcava, declarando

constituida la *Sociedad Española de Salvamento de naufragos* bajo el patronato de S. M. la Reina y la protección de S. A. la Infanta Doña María Isabel.

Nosotros faltariamos a un deber de conciencia y de patriotismo sino apoyásemos, con todas nuestras fuerzas, tan excelente empresa, y no dudamos que ha de tener cumplido éxito en las provincias del litoral, mucho mas, cuando es tan corto el sacrificio que impone y tan útil puede ser a los que accidentalmente tienen que lanzarse a los azares de la navegacion.

Enterados por el libro del señor Ferreiro de los Estatutos de la *Sociedad*, vemos cuan fácil es establecer juntas locales, que haciendo la debida propaganda auxilién a la central y sean ellas, a su vez, auxiliadas, para plantear los aparatos de salvamento que exijan las condiciones de cada localidad.

Aquí sabemos que hay quien está dispuesto a secundar las miras de la sociedad, y confiamos en que no ha de pasar largo tiempo sin que se constituya la junta local de Cartagena, cuya esfera de accion puede ejercitarse con utilidad hacia el cabo de Palos, y el Estacio, en donde suelen ocurrir con mas frecuencia, por desgracia, siniestros marítimos ya que felizmente son muy pocos los que acontecen en nuestro magnífico puerto.

No terminamos sin escitar la inagotable caridad de nuestros paisanos en favor de tan laudable y humanitario pensamiento, y enviamos nuestros plácemes a su iniciador el señor Ferreiro a quien felicitamos, porque vemos que va consiguiendo alcanzar el fruto de sus trabajos y desvelos.

Valladolid 2 de Enero de 1881.

Sr. director de EL ECO DE CARTAGENA.

Muy Sr. mio y querido amigo: Aquí me tiene V. en la capital de Castilla, en la antigua corte de este reino: ciudad llena de recuerdos históricos y venerada por todos los castellanos. Lastima que su clima nebuloso y frio la haga inhospitalaria para los forasteros de países cálidos y aun rigorosa y dura para los mismos indigenas.

Este año el frio no ha sido, hasta la presente, exagerado, sobre todo comparado con el año anterior que dejó recuerdos, pues dice que durante los meses de Diciembre y Enero, no se vió aparecer el hermoso astro del día, estando envuelta la poblacion de espesa niebla y bajo la impresion de una temperatura siempre bajo 0 (de 6.º a 10.º bajo cero al aire libre.)

Como es la vez primera que mi destino me trae a este país, estoy ob-

servando todo cuanto digno es de estudio y de llamar la atención.

En Valladolid, como en muchas ciudades populosas, ha penetrado la influencia benéfica de la civilizacion moderna; y esto se revela por la tendencia al mejoramiento material y moral, al aumento del comercio, a la facilidad en los medios de transporte y comunicacion, al mejoramiento de las condiciones higiénicas de la localidad, etc.

Hace pocos años la parte Sur de esta poblacion era la más descuidada, mal sana, fea y hasta peligrosa. Construyose la grande é importante estacion del ferro-carril, centro de diferentes ramales que de Madrid, Salamanca, Zamora, Burdeos, Leon, y Santander vienen a confluír a la capital de Castilla la Vieja y ya esto debió dar grande animacion al campo grande que así se llama la gran planicie que en este sitio se observa, y en donde el municipio está formando a gran costa un paseo con bosques, jardines, cascadas, etc.

Junto a este campo y en esta parte de la ciudad habia un barrio honrado, que atravesaba el Esqueva, riachuelo donde se vertian las imundicias y las suciedades de aquellos barrios y del Matadero que a la orilla se encontraba. Un hombre apasionado para su país, D. Miguel Iscar, a quien los vallisoletanos nombran con respeto profundo y profesan cierta idolatria, este hombre concibió el proyecto, ó por lo menos lo puso en obra, de cubrir con bóveda, convertir, en una alcantarilla, el insalubre rio, levantar algunos metros el hondo suelo y formar una recta y ancha calle en aquel barrio habitado casi todo por carniceros. Por desgracia, la muerte arrebató al memorable alcalde que tanto bien hizo a su patria. En medio de la calle se ha levantado, sobre pedestal de blanca piedra tosca, la bronceada estatua del rey de los ingenios, del castizo escritor, porque en una de aquellas casuchas, vivió en tiempo de Felipe II (que dicho sea de paso nació en esta misma ciudad) un tal Miguel Zorvantes (escrito con z) en compañía de una hermana. Allí debió idearse y escribirse aquella novela que se hizo para todas las generaciones venideras: el Quijote.

Y ya que de recuerdos estamos, diré que ayer estuve en la casa que fué propiedad y habitacion de aquel célebre favorito de D. Juan II. Subí y bajé por la escalera (que se conserva intacta) espaciosa, ancha, como unos cuatro metros, por aquella escalera que bajaba orgulloso D. Alvaro de Luna y que hoy sirve (como mudan los tiempos!) para dar acceso a las habitaciones ocupadas por los enagenados, toda vez que el edificio es el *Manicomio Provincial* en